



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA

No. INTERNO: **ADJ-TIC'S-209-2024**

AA-50-GYR-050GYR041-I-233-2024

OBJETO: ABASTECIMIENTO DE PERIFÉRICOS Y HERRAMIENTA PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE TIC'S DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 14:00 horas del día 20 de septiembre del 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Adjudicación** del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. Alejandro Martínez Roa**, en su carácter de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, en términos del oficio 309001150100/0834/2024; servidor público designado por la Convocante.

El día 10 de septiembre del 2024, mediante oficio no. 309001500100/211/2024 se recibió en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, escrito de excepción a la licitación pública bajo el amparo del artículo 42 de la Ley; suscrito por el Titular de la Coordinación de Informática, Ing. Roberto Lemus Hernández, mediante el cual solicita se efectúe procedimiento de Adjudicación Directa con la persona moral Sistemas Integrales Avante, S.A. de C.V.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 20 de septiembre del 2024 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Ing. Roberto Lemus Hernández, Titular de la Coordinación de informática, servidor público designado como representante del Área Técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 19 de septiembre del 2024 por el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. Alejandro Martínez Roa.





Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. Alejandro Martínez Roa, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitante	Resultado
Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.	CUMPLE

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para la persona moral referida.

PROVEEDOR ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la Adjudicación Directa no. **ADJ-TIC'S-209-2024**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la invitación, declarándose como proveedor adjudicado al participante:

Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.

Nota: El precio unitario que se relaciona a continuación, **no incluye I.V.A.**:

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
1	29401-0050	Unidad de DVD Externa, DVD-R 8x	PZA	20	50	\$812.00
2	29401-0006	Switch 5 puertos 10/100 Mbps	PZA	4	10	\$119.00
3	29401-0006	Switch 8 puertos 10/100 Mbps	PZA	4	8	\$220.00
4	29401-0083	Kit de Herramientas para Reparación de Red	PZA	2	5	\$940.00
5	29401-0083	Bobina de Cable UTP Cat 6	PZA	2	4	\$3,685.00





6	29401-0046	Teclado USB Español	PZA	14	35	\$142.00
7	29401-0051	Jack Cat 6 Keystone	PZA	20	50	\$51.00
8	29401-0027	Mouse Alámbrico USB, 3 Botones	PZA	12	30	\$48.00
9	29401-0065	Cámara Web, USB, Resolución 720p	PZA	4	10	\$191.00
10	29401-0070	Convertidor HDMI Macho - VGA Hembra	PZA	12	30	\$181.00
11	29401-0070	Adaptador DisplayPort a VGA, 1080p	PZA	8	20	\$215.00
12	29401-0068	HDMI de Alta Velocidad HDMI a 2.0, 15 Mts	PZA	1	1	\$1,373.00
13	29401-0053	USB 3.0, 64 Gb	PZA	8	20	\$79.00
14	29401-0053	Carcasa De Disco Duro 2.5 Externo Portátil USB 3.0	PZA	2	3	\$644.00
15	29401-0068	Cables HDMI 2.0 Macho-Macho	PZA	20	50	\$96.00
16	29401-0070	Cables DisplayPort 1.4 Macho-Macho	PZA	8	20	\$192.00
17	29401-0026	Monitor 55", para Videoconferencia	PZA	1	1	\$23,340.72

El **importe máximo** adjudicado es de \$120,455.72 (ciento veinte mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 72/100 M.N.) Sin IVA.

El **importe mínimo** es de \$65,175.72 (sesenta y cinco mil ciento setenta y cinco pesos 72/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	Abastecimiento de Periféricos y Herramienta para Mantener la Infraestructura de Tic's del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Tlaxcala
Número de contrato:	050GYR041I23324-057
Monto del Contrato:	\$120,455.72 sin IVA
Vigencia del Contrato:	23 de septiembre al 31 de diciembre del 2024
Fecha de firma del contrato:	04 de octubre del 2024.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$12,045.57
Fecha para la entrega de la garantía:	14 de octubre del 2024.





Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el participante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al proveedor adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 14 horas con 10 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.





Esta Acta consta de **05** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Alejandro Martínez Roa	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento En términos del oficio 309001150100/0834/2024	
Lilian Grisel Fernández Zamora	Supervisor de Proyectos E2	

-----FIN DEL ACTA -----

